

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE ✓

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 71.623.021 ✓

CONTRATO No. 0528-2019 ✓

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019 ✓

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLÍN- PAZ Y RECONCILIACIÓN ✓

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir las necesidades de nuestra población. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Exito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya entre otros. Así mismo con la inclusión de la política de Reintegración y Reinserción en los Planes de Desarrollo, se vienen concertando las primeras reuniones con los Municipios de Bello, Envigado e Itagüí para realizar la agenda de actividades para el año 2019 donde se tendrá en cuenta temas de reconciliación como: estrategia de Prevención de Reclutamiento de NNAJ, cátedras de Paz, fortalecimiento de Unidades de negocio de PPR, talleres de sensibilización entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo se iniciará a través de una jornada vivencial con profesionales Reintegradores para que conozcan el programa y partiendo del conocimiento, motiven a la población objeto de atención. El trabajo con la población comenzará con un piloto con 5 PPR y PR. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Dando continuidad a las Jornadas de transferencia de conocimiento, dirigidas a los profesionales del Grupo territorial, para el 28 de febrero se realizará la primera jornada, donde se abordará de tema de Planeación Estratégica, la cual será presentada por un catedrático de una universidad pendiente de seleccionar (U DE A, UNAULA, EAFIT, UPB). Así mismo de acuerdo con lo pactado en los planes de trabajo con las PPR se buscarán aliados estratégicos que nos acompañen en las diferentes jornadas de transferencia de conocimiento. Cabe anotar que estas jornadas están dirigidas tanto a profesional como a PPR y PR.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	De manera articulada con los demás compañeros del Grupo territorial, hemos participado de las primeras reuniones donde abordamos temas relacionados con empleabilidad y emprendimiento a través de la Mesa de Reintegración Económica. Así mismo nos reunimos con el equipo de profesionales que trabajaremos en el año 2019 la estrategia de Prevención de reclutamiento de NNAJ en los Municipios de Medellín, Bello e Itagüí. Nos reunimos con directivos de la empresa Crediorbe con quienes se abordaron temas relacionados con posibilidades de vinculación laboral para la población objeto de atención y sus familias.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir las necesidades de nuestra población y sus grupos familiares. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Exito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo se iniciará a través de un piloto con 5 PPR y PR, pero la idea es que al finalizar el programa se hayan beneficiado aproximadamente 80 personas. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA. Para el año 2019, se continúa con las alianzas establecidas con diferentes parques recreativos donde se adelantarán diferentes jornadas lúdicas y recreativas para PPR, PR y sus familias.

Handwritten signature: H. F. = 2

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		71.623.021	CONTRATO No. 0528-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		MEDELLÍN- PAZ Y RECONCILIACIÓN	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

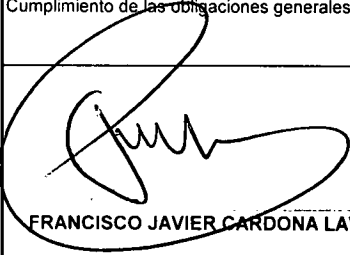
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.</p>	<p>Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir la necesidades de nuestra población y sus grupos familiares. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Exito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo se iniciará a través de un piloto con 5 PPR y PR, pero la idea es que al finalizar el programa se hayan beneficiado aproximadamente 80 personas. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA. Para el año 2019, se continúa con las alianzas establecidas con directores parques recreativos donde se adelantarán diferentes jornadas lúdicas y recreativas para PPR, PR y sus familias.</p>
<p>6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.</p>	<p>Teniendo en cuenta que desde año 2016, la política de Reintegración quedó incluida en los planes de desarrollo de los Municipios de Medellín, Bello, Envigado, Copacabana e Itagüí, en el año 2019 se realizarán diferentes programas territoriales de convivencia y reconciliación, donde se destacan las estrategias de prevención de reclutamiento de NNAJ Mambrú no va a la guerra este es otro cuento en Medellín, Bello e Itagüí. Con la población excombatientes Farc que viene llegando al área metropolitana, se vienen adelantando diferentes estrategias territoriales las cuales se sistematizarán tanto en la plataforma SIR como en diferentes informes establecidos por la ARN.</p>
<p>7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.</p>	<p>Teniendo en cuenta que desde año 2016, la política de Reintegración quedó incluida en los planes de desarrollo de los Municipios de Medellín, Bello, Envigado, Copacabana e Itagüí, en el año 2019 se realizarán diferentes programas territoriales de convivencia y reconciliación, donde se destacan las estrategias de prevención de reclutamiento de NNAJ Mambrú no va a la guerra este es otro cuento en Medellín, Bello e Itagüí. El 31 de enero nos reunimos con la Directora del Posconflicto del Municipio de Itagüí con el fin de diseñar las actividades a realizar en el año 2019. Con los municipios de Bello y Envigado estamos pendientes de reunirnos y diseñar el cronograma de actividades para el 2019.</p>
<p>8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integridad.</p>	<p>Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir la necesidades de nuestra población. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Exito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya entre otros. Así mismo con la inclusión de la política de Reintegración y Reincorporación en los Planes de Desarrollo, se vienen concertando las primeras reuniones con los Municipios de Bello, Envigado e Itagüí para realizar la agenda de actividades para el año 2019 donde se tendrá en cuenta temas de reconciliación como: estrategia de Prevención de Reclutamiento de NNAJ, cátedras de Paz, fortalecimiento de Unidades de negocio de PPR, talleres de sensibilización entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo se iniciará a través de una jornada vivencial con profesionales Reintegradores para que conozcan el programa y partiendo del conocimiento, motiven a la población objeto de atención. El trabajo con la población comenzará con un piloto con 5 PPR y PR. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA.</p>
<p>9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.</p>	<p>En el mes de enero de 2019 se ingresó al SIR, módulo de actores externos el producto de las reuniones sostenidas con Directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio quienes presentaron la propuesta del programa Apoyo psicosocial basado en la meditación para excombatientes. De la reunión sostenida con el Municipio de Itagüí donde se estableció el cronograma de actividades a realizar de manera articulada en el año 2019. De la reunión sostenida con la decanatura de comunicaciones de la UDEA donde se definió el trabajo de sensibilización con estudiantes de la mencionada universidad. De la Reunión sostenida con la empresa Crediorbe donde se se hablaron temas de empleabilidad para la población objeto de atención.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.623.021	CONTRATO No.	0528-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En enero de 2019 participamos en las reunión número 17 del Comité Metropolitano de Reincorporación donde se busca la articulación de las diferentes entidades Municipales con la oferta institucional para Integrantes Farc. Apoyamos al grupo de facilitadores en la realización a 3 Personas Reincorporadas, de la encuesta del Registro Nacional de Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.



FRANCISCO JAVIER CARDONA LAVERDE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Paulo Jerna.

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01-02-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"